



Probablemente te parezca más sencillo y cómodo guardar tus ahorros en casa, sin embargo, abrir una cuenta de ahorro en alguna institución autorizada es menos complicado de lo que piensas y puede tener más beneficios de los que te imaginas. A continuación te damos algunos de ellos:

BENEFICIOS DE LAS CUENTAS DE AHORRO



1234 5678 900 1234

1234

00/00

● Pocas o nulas comisiones.

Generalmente estas cuentas se encuentran exentas de comisiones por apertura o por manejo de cuenta, etc.

● Facilidad al contratar.

Son pocos los requisitos que te solicitan y también hay para menores de edad.

● Rentabilidad.

Algunas cuentas te otorgan rendimientos, que aunque no son muy elevados te permiten ganar algo de dinero a comparación de tenerlo estático en casa.

● Posees disponibilidad.

Te brindan una tarjeta de débito, con la que puedes disponer de tu dinero en cualquier momento.

● Seguridad.

Al guardar tu dinero en instituciones autorizadas, tus ahorros están protegidos por un seguro o fondo de protección.

● Banca online.

Te da la opción de utilizar los servicios en línea, como: pagar servicios, tarjetas de crédito, realizar transferencias, etc., sin necesidad de salir de tu casa u oficina.

Aunque cada institución financiera tiene sus requisitos para la apertura de una cuenta de ahorro, los requisitos generales son:

- ▶ Identificación oficial con fotografía
- ▶ Depósito mínimo de apertura
- ▶ Comprobante de domicilio
- ▶ Acta de nacimiento (para abrir una cuenta para menores de edad)

Para elegir la opción que mejor se ajuste a tus necesidades recuerda comparar distintas opciones, costos y comisiones. Para hacerlo, te recomendamos utilizar el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros en www.buro.gob.mx y así así tomar una mejor decisión.